TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA

Calle 33ª No. 1510 Col. Santo Niño
C.P. 31200 Chihuahua, Chih.
Tels. (614) 413-6450, 413-4903, 413-0691
Fax. 414-3367
http://www.techihuahua.org.mx

OFICIALÍA DE PARTES RECIBIDO 16 DIC. 2022 12:30 H. CONGRESO DEL ESTADO

6399/2

NOTIFICACIÓN POR OFICIO

Oficio de notificación:
TEE/SG/650/2022

Asunto: Notificación de Sentencia y Voto Concurrente.

Chihuahua, Chihuahua; 15 de diciembre de 2022

PROFA. ADRIANA TERRAZAS PORRAS
Diputada Presidenta del Congreso del Estado de Chihuahua
Calle Libertad Número 9 Colonia Centro C.P. 31000
Chihuahua, Chihuahua
Presente.-

Con fundamento en los artículos 336, numeral 1, inciso a), fracción IV, 337 numeral 1, inciso d) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua; y 32, fracciones I y XXX del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral; y en cumplimiento a lo ordenado en la Sentencia emitida el día trece de diciembre de la presente anualidad por la Magistrada y los Magistrados que integran el Pleno del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua, dentro del expediente identificado con la clave **PES-29/2022** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del Procedimiento Especial Sancionador incoado mediante denuncias presentadas por **Dalila Cliceria Villalobos Villalobos** y **María del Refugio Ochoa Prieto**, regidoras del Ayuntamiento de Hidalgo del Parral, en contra de **César Alberto Peña Valles,** Presidente Municipal, **José Alberto Tarín Pérez**, Secretario y **Jesús Ricardo Sánchez Aguilera**, Director de Comunicación Social, todos del Ayuntamiento de Hidalgo del Parral, así como de **Blanca Olivia Aguirre Duarte**, por la presunta comisión de conductas que tienen por objeto limitar el ejercicio de los derechos políticos y pudieran ser constitutivas de violencia política contra las mujeres en razón de género en su perjuicio; se notifica la sentencia referida, sus anexos, y voto concurrente, anexándose copia certificada constante de todo lo anterior en **ciento ochenta y siete** fojas útiles. Lo anterior para los efectos legales correspondientes. **Doy Fe.**

PRESIDENCIA 16 DIC. 2022 H. CONGRESO DEL ESTADO 13:32

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL CHIHUAHUA SECRETARÍA

GABRIEL HUMBERTO SEPÚLVEDA RAMÍREZ
Secretario General

Reg-26 y 27

GHSR/nlfb